



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"1983/2023 - 40 años de democracia"

RESOLUCION DCS 259/2023

Bahía Blanca, 22 de junio de 2023

VISTO

El contenido de la Res DCS 502/2022 de llamado a concurso ordinario cerrado, sustanciado por el Departamento de Ciencias de la Salud, para cubrir 1 cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple del Área Clínica, Salud Perinatal/Neonatología de la Carrera de Medicina del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 359/2020;

Que el Jurado interviniente propone designar a la Méd. María Ernestina Reig;

Lo aprobado en sesión plenaria el 14 de junio;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Proponer al Consejo Superior Universitario la designación con carácter ordinario de la médica María Ernestina Reig (DNI: 16.426.669 – Legajo 12828), en el cargo de Profesora Adjunta, con dedicación simple, (Nº de planta 21029074), para cumplir funciones en el Área Clínica, Salud Perinatal/Neonatología de la Carrera de Medicina del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

ARTICULO 2º: La designación mencionada tendrá vigencia de acuerdo al alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS.

ARTICULO 3º: Agréguese al expediente 1985/2023 y pase al Consejo Superior Universitario para su aprobación y cumplido, vuelva a esta dependencia.